

DECRETO ALCALDICIO N° 29211
APRUEBA CIERRE CONVENIO QUE INDICA
REQUINOA, 02 de Octubre de 2.012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 065 de fecha 06.01.2012 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del programa de FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO entre la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION DEE O'HIGGINS E I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA, con el objeto de acompañar a los niños, niñas y sus familias, desde la gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el nivel de transición menor o prekinder, a fin de facilitar su acceso a los servicios y prestaciones de carácter universal y diferenciadas, que atiende sus necesidades y apoya su desarrollo en cada etapa del ciclo vital, durante la primera infancia.

Para la ejecución del convenio MIDEPLAN transferirá al Municipio la suma de \$ 3.000.000. (tres millones de pesos).

La Resolución Exenta N° 1204 de fecha 11.07.2012 que aprueba cierre de convenio.

VISTOS

:
Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECR E T O:

APRUEBASE Cierre de CONVENIO de Transferencia de Recursos para la ejecución del programa de **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO** entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION DE LA REGION DEE O'HIGGINS E I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LRG/MAVS/

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓

Dirección de Adm. y Finanzas (1))

Dirección de Des. Comunitario (1)

Archivo Convenios (1)

Secpla (1)

Archivo.-

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)